

CURRICULUM VITAE

Datos personales

Nombre: MARÍA TERESA ALAMEDA CASTILLO

Dirección: Universidad Carlos III de Madrid. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Despacho. 9.0.30. C/ Madrid, 126. 28903-Getafe (Madrid)

Categoría: Profesora Visitante

Teléfonos: 91-6249376

e-mail: malameda@der-pr.uc3m.es

DNI: 44265597-G

Fecha de nacimiento: 1-4-1972

Estudios y formación

- 1.- LICENCIADA EN DERECHO. Universidad de Granada. 1995. Calificación, 2.92.
- 2.- EXPERTO UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Universidad de Granada. 1996. Calificación, Sobresaliente.
- 3.- DOCTORA EN DERECHO. Universidad de Granada. 2001. Calificación, Sobresaliente Cum Laudem por unanimidad.

Docencia

1. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- 1.- PROFESORA ASOCIADA TIPO 2. TIEMPO COMPLETO. Docente de las asignaturas Historia del Trabajo, Seguridad en el Trabajo y Prácticas Integradas II (Derecho del Trabajo y Seguridad Social). 4 de febrero de 2000 hasta 30 de abril de 2001.
- 2.- PROFESORA ASOCIADA TIPO 3 (DOCTOR). TIEMPO COMPLETO. Docente de las asignaturas Historia del Trabajo y Seguridad en el Trabajo. 1 mayo de 2001 hasta 30 de septiembre 2004.
- 3.-PROFESORA AYUDANTE DOCTOR (TIEMPO COMPLETO). Docente de las asignaturas Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social (I y II) y Derecho Sindical. 1 octubre 2004 hasta 14 julio 2009.
- 4.- PROFESORA VISITANTE. TIEMPO COMPLETO. Docente de las Asignaturas Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social (I y II). 15 julio 2009 hasta la actualidad.

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

DOCENCIA ORDINARIA

- 1.- Curso académico 1999-2000, Profesora Asociada Tipo 2 (Tiempo completo), Carga lectiva 21.5 créditos. Asignaturas Historia del Trabajo, Seguridad en el trabajo y Prácticas

Integradas II (Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social). Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Universidad de Granada.

2.- Curso académico 2000-2001, Profesora Asociada Tipo 2 (Tiempo completo), Carga lectiva 23 créditos. Asignaturas de Historia del Trabajo, Seguridad en el Trabajo y Prácticas Integradas II (Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social). Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Universidad de Granada.

3.- Curso académico 2001-2002, Profesora Asociada Tipo 3 (Tiempo completo), Carga lectiva 21 créditos. Asignaturas de Historia del Trabajo y Seguridad en el Trabajo. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Universidad de Granada.

4.- Curso académico 2002-2003, Profesora Asociada Tipo 3 (Tiempo completo), Carga lectiva 22'5 créditos. Asignaturas de Historia del Trabajo y Seguridad en el Trabajo. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

5.- Curso académico 2003-2004, Profesora Asociada Tipo 3 (Tiempo completo), Carga lectiva 27 créditos. Asignaturas de Historia del Trabajo y Seguridad en el Trabajo. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

6.- Curso académico 2004-2005, Profesora Ayudante Doctora (Tiempo completo), Carga lectiva 12 créditos. Asignaturas de Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social. Diplomatura de Ciencias Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Licenciatura en Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.

7.- Curso académico 2005-2006, Profesora Ayudante Doctora (Tiempo completo). Carga lectiva 12 créditos. Asignaturas de Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social. Diplomatura de Ciencias Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Licenciatura en Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.

8.- Curso Académico 2006-2007, Profesora Ayudante Doctora (Tiempo completo). Carga lectiva 12 créditos. Asignaturas de Derecho Sindical I. Diplomatura de Relaciones Laborales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (II). Estudios combinados Derechos-Humanidades, Derecho-Ciencias Políticas y Derecho-Gestión Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.

9.- Curso Académico 2007-2008, Profesora Ayudante Doctora (Tiempo completo). Carga lectiva 6 créditos. Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (II). Licenciatura en Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.

10.- Curso Académico 2008-2009. Profesora Ayudante Doctora (Tiempo completo). Carga lectiva 12 créditos. Asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y II. Licenciatura en Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.

11.- Curso Académico 2009-2010. Profesora Visitante (Tiempo completo). Asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (I y II). Licenciatura en Derecho y Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.

CURSOS DE DOCTORADO

1.- Curso Académico 2004-2005. Doctorado en Derecho Programa General. Curso Mercado de Trabajo y contratación: el llamado Derecho del Empleo. Sesión La formación profesional ocupacional y continua. Universidad Carlos III de Madrid, 31 marzo 2005.

DOCENCIA EXTRAORDINARIA (MASTERS, CURSOS IMPARTIDOS)

1.- Participación docente en el Master Europeo en Ciencias del Trabajo (1º edición), organizado por la Red Europea de Ciencias del Trabajo y la Universidad de Granada:

-La protección social en la unión europea: la armonización de las legislaciones nacionales sobre seguridad social.

Granada, 25 marzo 2000.

-El despido colectivo en la Unión europea: experiencia comparada española, francesa e italiana (Módulo del Seminario de Derecho Comparado: Las relaciones laborales en la Unión Europea). Granada, 19 mayo 2000.

2.- Participación docente en el Master Europeo en Ciencias del Trabajo (2ª edición), organizado por la Red Europea de Ciencias del Trabajo y la Universidad de Granada:

-Despidos económicos en el marco de la globalización económica.

Granada, 28 Marzo 2001.

3.- Participación docente en el Master Universitario de Gerontología Social (7ª Edición), organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada:

-La protección de la vejez en el sistema español de Seguridad Social

Granada, 30 mayo 2003.

4.- Participación docente en el Master Universitario de Gerontología Social (8ª Edición), organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada:

-La protección de la vejez en el sistema español de Seguridad Social

Granada, 30 mayo 2003.

5.- Participación docente en el Master de Derecho de las Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:

-Las relaciones laborales y las Tecnologías de la Información y Comunicación: el Teletrabajo. Madrid (Getafe), 15 octubre 2004.

6.- Participación docente en el Master en Prevención de riesgos laborales (7ª Edición) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:

-Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales

-Supuestos específicos de responsabilidad empresarial: fabricantes, importadores y suministradores.

Madrid (Getafe), 7 marzo y 14 de abril 2005.

- 7.- Participación docente en el Master de Derecho de las Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:
-Las relaciones laborales y las Tecnologías de la Información y Comunicación: el Teletrabajo (Área sobre Protección de Datos y Seguridad de la Información)
Madrid (Getafe), 7 octubre 2005.
- 8.- Participación docente en el Master en Prevención de riesgos laborales (8ª Edición) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:
-Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
Madrid (Gerafe), 9 marzo 2006.
- 9.- Participación docente en el Master en Prevención de riesgos laborales (9ª Edición) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:
-Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
Madrid (Gerafe), 22 febrero 2007.
- 10.- Participación docente en el Master en Prevención de riesgos laborales (10ª Edición) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:
-Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
Madrid (Getafe), 3 marzo 2008.
- 11.- Participación docente en el Master en Prevención de riesgos laborales (11ª Edición) organizado por la Universidad Carlos III de Madrid:
-Obligaciones de los trabajadores en prevención de riesgos laborales
Madrid (Getafe), 3 marzo 2009.
- 12.- Participación docente en el Curso Práctico sobre Creación de Empresas organizado por UEDI, UPINF, Facultad de Derecho y E.T.S. Informática (Universidad de Granada):
-La creación de empresas y la Seguridad Social: los actos de inmatriculación.
Granada, 19-20 noviembre 1999.
- 13.- Participación docente en el Curso sobre Gestión de nóminas, Seguridad Social y procedimiento de contratación laboral para mandos intermedios, organizado por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI, Organismo Autónomo de la Excma. Diputación Provincial de Granada):
-El sistema retributivo del personal laboral en la Administración Local.
-Régimen retributivo y procedimiento del sistema de protección de la Seguridad Social de los empleados públicos locales.
Granada, 6 mayo 2002.
- 14.- Participación docente en el II Curso sobre gestión de nóminas, Seguridad Social y procedimiento de contratación laboral para mandos intermedios, organizado por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI, Organismo Autónomo de la Excma. Diputación Provincial de Granada):
-Régimen jurídico del sistema de protección social de los empleados públicos locales.
Granada, 25 febrero 2003.
- 15.- Participación docente en el Curso Creación, Financiación e insolvencia de PYMES innovadoras (Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo):

-La política de igualdad laboral hombre-mujer en las PYMES.
Madrid, 10 noviembre 2004.

16.- Participación docente en el Curso de Especialización en prevención de riesgos laborales REPSOL-Universidad Carlos III de Madrid:

-Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

-Contratas, Subcontratas, Empresas de Trabajo Temporal y Grupos de empresa.

-Supuestos específicos de responsabilidad empresarial: fabricantes, importadores y suministradores.

Madrid, 15 de diciembre de 2004 y 17 de enero de 2005.

17.-Participación docente en el Título propio de Especialista en Derecho Europeo (Universidad Carlos III de Madrid):

-Formas de empleo atípico en la Unión Europea (Derecho y Política Social europeos).

Madrid, 16 diciembre 2004.

18.- Participación docente en el Curso de Formación Profesional Ocupacional (Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo) Formación para la creación de empresas y autoempleo: Régimen jurídico y Práctica Mercantil:

-Cesión de trabajadores, Empresas de Trabajo Temporal y Contratas de obras o servicios

Madrid, 15 marzo 2005.

19.- Participación docente en el Curso de Especialización en prevención de riesgos laborales REPSOL-Universidad Carlos III de Madrid:

-Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

Madrid, 27 mayo 2008.

3. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.- Proyecto de Innovación docente concedido en la 6ª Convocatoria de Innovación Docente, Vicerrectorado de Grado. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2008-2009 “Adaptación progresiva a los nuevos Grados de la Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II del Tercer curso de las Licenciaturas en Derecho y Estudios combinados Derecho-Periodismo, Derecho-Ciencias Políticas y Derecho-Ciencias del Trabajo.

2.- Proyecto de Innovación docente concedido en la 6ª Convocatoria de Innovación Docente, Vicerrectorado de Grado. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2008-2009 “Aproximación de la Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Tercer Curso de las Licenciaturas en Administración de Empresas y Economía a las Directrices del Espacio Europeo de Educación Superior”

3.- Proyecto de Innovación docente concedido en la 7ª Convocatoria de Innovación Docente, Vicerrectorado de Grado. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2009-2010 “Adaptación progresiva a los nuevos Grados de la Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I del Tercer curso de las Licenciaturas en Derecho y Estudios combinados Derecho-Periodismo, Derecho-Ciencias Políticas y Derecho-Ciencias del Trabajo.

3. PUBLICACIÓN DE MATERIALES DOCENTES EN INTERNET: PLATAFORMA OPEN WARE COURSE

1.- Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II. Marzo 2009.

Congresos, Jornadas, Seminarios

1. PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS

1.- Participación en la Ponencia colectiva “El contrato de trabajo en la doctrina del Tribunal Constitucional”, presentada a las Jornadas Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Junta de Andalucía) y la Universidad Pablo Olavide (Sevilla). Sevilla, 26-27 Octubre 2000. Carácter nacional.

2.- Participación en la Ponencia colectiva “Contratación y condiciones de trabajo”, presentada a las XX Jornadas Universitarias andaluzas del Derecho del Trabajo y relaciones laborales, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y por la Universidad de Cádiz. Jerez de la Frontera, 10-11 Octubre 2001. Carácter nacional.

3.- Participación en la Ponencia colectiva “Relación individual de trabajo (contrato y condiciones de trabajo). Novedades normativas y jurisprudenciales”. Presentada a las XXI Jornadas Universitarias andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y por la Universidad Hispalense, Sevilla, 7-8 Noviembre 2002. Carácter nacional.

4.- Ponencia «La revision judiciaire de l’arbitrage (hypothèses d’arbitrage)» presentada a las Journées d’études comparatives franco-hispano-italiennes sur la conciliation, médiation et arbitrage en Droit du Travail celebradas en el Centre du Droit comparè du Travail et la Sécurité Sociale (COMPTRASEC) de la Université Montesquieu-Bordeaux IV, Burdeos (Francia), 21-22 febrero 2003. Carácter internacional.

5.- Ponencia “Restructuring during insolvency: spanish report (las relaciones laborales durante la crisis de empresa)” presentada a las Jornadas de estudio Restructuring during insolvency celebradas en el Consejo Económico y Social, Madrid, 26 abril 2003. Carácter Internacional.

6.- Ponencia “Efectos de la reforma concursal en la relación de trabajo” presentada a las IV Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de la Junta de Andalucía y la Confederación de empresarios de Andalucía, Granada, 22 noviembre 2003. Carácter nacional.

7.- Participación en la Ponencia colectiva “Los derechos fundamentales en la Unión Europea” presentada a las XXII Jornadas Universitarias andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “La Constitución europea y las relaciones laborales”, Málaga, 18-19 diciembre 2003. Carácter nacional.

8.- Ponencia “La relación de trabajo en la nueva Ley Concursal” presentada a las IX Jornadas de Derecho del Trabajo del Campo de Gibraltar. Temas Laborales de interés 2004. Algeciras, 10-11 marzo 2004, Carácter nacional.

9.- Ponencia “Aspectos laborales novedosos de la Ley Concursal: enfoque sustantivo” presentada a las Jornadas sobre la Reforma Concursal. Valladolid, 30 septiembre 2004, Carácter nacional.

10.- Ponencia “Empleo y Formación Profesional: la instrumentación de la política de empleo a través de la Formación Profesional” presentada a las XXIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Jaén 25-26 noviembre 2004.

11.- Ponencia “Tratamiento de los créditos laborales en el concurso” presentada al Curso Aspectos laborales de la Ley Concursal, especial referencia al Fondo de Garantía Salarial, Consejo General de Poder Judicial, Madrid 30 marzo 2005.

12.- Ponencia “Medidas laborales alternativas al despido colectivo frente a la crisis de la organización productiva” presentada al Seminario Inter-Universitario “Las reestructuraciones empresariales en situaciones de crisis: sus efectos sobre el mercado de trabajo”, Centro de Estudios Universitarios de Talavera de La Reina (Universidad de Castilla-La Mancha), Talavera de La Reina (Toledo), 27 de octubre, 2009.

2. COMUNICACIONES PRESENTADAS A CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS

1.- Comunicación “La relación de trabajo en el Anteproyecto de Ley Concursal”, presentada al Seminario “Nuevas tendencias y proyectos normativos laborales” del Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá, 2002.

2.- Comunicación “El alto cargo en el concurso: algunas reflexiones en torno al tratamiento de sus créditos”, presentada al XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “Las relaciones laborales en la reestructuración y el saneamiento de empresas”, Granada, 19-20 mayo, 2005.

3.- Comunicación “En torno a los conceptos de seguridad y flexibilidad: de la contraposición al encuentro”, presentada al Encuentro Internacional “Flexibilité et sécurité. Approche comparee Espagne-France-Italie” celebrado en el marco de la Acción Integrada Hispano-Francesa “El diálogo social: modelo de regulación jurídica” (HF2004-0113), Sigüenza (Guadalajara), 14-15 diciembre 2006.

4.- Comunicación “Una vía de consolidación del empleo público: los procesos de funcionarización”, presentada al XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “El Estatuto Básico del Empleado Público”, Badajoz, 29-30 mayo 2008.

5.- Comunicación “Derechos sociales y libertades fundamentales comunitarias”, presentada al Convegno Internazionale “La mobilità dei lavoratori”, Centro Studi di Relazioni Industriali dell’Università degli Studi di Cagliari Cagliari (Cerdeña), 11-13 junio 2008.

6.- Comunicación “El necesario replanteamiento del marco comunitario de protección de los datos personales de los trabajadores: la idoneidad de una norma pactada” presentada al XX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “Los mercados laborales y las políticas sociales en Europa”, Logroño, 28-29 mayo 2009.

3. ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS

1.- XIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Málaga, Banalmádena (Málaga), 14-15 diciembre 1995.

2.- Jornadas de estudio Políticas de empleo y Seguridad social, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, Granada 2 julio 1996.

3.- Curso Tecnología, Política y Economía en el umbral del siglo XXI. Puntos críticos. Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Almuñecar, septiembre 1996.

4.- Jornadas de estudio Las reformas legales desde la negociación colectiva y la jurisprudencia, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Córdoba, Córdoba, septiembre 1996.

5.- XV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Despidos colectivos y despidos objetivos, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Sevilla, Sevilla, 18-19 diciembre 1996.

6.- Jornadas de estudio Los acuerdos sindicales para la estabilidad en el empleo y la negociación colectiva: el Pacto andaluz por el empleo y el desarrollo económico, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, Granada, 25 junio 1997.

7.- XVI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Derecho del Trabajo y nuevas tecnologías, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Huelva, Huelva, 18-19 diciembre 1997.

8.- Curso La influencia de la implantación del euro sobre el empleo, Cursos de invierno de la Universidad de Málaga, Consejo Económico y Social-Universidad de Málaga, Málaga, 2-6 febrero 1998.

9.- Seminario internacional El Tratado de Amsterdam, la Cumbre de Luxemburgo y los planes nacionales de empleo (Francia, España, Italia), Universidad de Cádiz-Universidad de Málaga-Proyecto de Investigación PS94-O110 (Ministerio de Educación y Ciencia), Jerez de la Frontera, 27 abril 1998.

10.- Jornadas de estudio El Estatuto de los Trabajadores, veinte años después, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, Granada, 12 mayo 1999.

- 11.- XVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, La reforma del sistema de Seguridad Social y la revisión del Pacto de Toledo: balance y perspectivas, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Jaén, Úbeda, 16-17 diciembre 1999.
- 12.- Seminario La negociación colectiva ante las nuevas relaciones laborales, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Córdoba, Córdoba, 25-26 septiembre 2000.
- 13.- XIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales- Universidad Pablo Olavide (Sevilla), Sevilla, 26-27 octubre 2000.
- 14.- Jornadas La reforma de la negociación colectiva, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Córdoba, Córdoba, 20-21 septiembre 2001.
- 15.- XX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Cádiz, Jerez de la Frontera, 10-11 octubre 2001.
- 16.- Jornadas de estudio Cuestiones de actualidad en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: las reformas inminentes, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, Granada, 16-17 octubre 2001.
- 17.- Jornadas sobre La reforma laboral de 2001 (Ley 12/2001), Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Alcalá, Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares (Madrid), 4-6- marzo 2002.
- 18.- III Encuentro de investigadores y profesionales de Colmenarejo. Seguridad social y negociación colectiva, Instituto Juan Luis Vives-Universidad Carlos III de Madrid, Colmenarejo 8-12 abril 2002.
- 19.- Jornadas sobre El salario en la empresa, Universidad de Alcalá de Henares, Escuela de Estudios Empresariales de Guadalajara, Guadalajara, 23-24 abril 2002.
- 20.- Jornada de Estudio sobre La reforma de la protección por desempleo en España, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 14 junio 2002.
- 21.- Jornada de Estudio sobre La solución extrajudicial de conflictos laborales: Un análisis comparado (Francia-Italia-España). Acción Integrada Picasso entre l'Université Montesquieu-Bordeaux IV (Francia) y la Universidad de Alcalá (España), Alcalá de Henares, Madrid, 21-22 junio 2002.
- 22.- V Encuentro de jóvenes investigadores de Colmenarejo. Competencias del estado y de las Comunidades Autónomas en materia de previsión social, Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social-Instituto Juan Luis Vives (Universidad Carlos III de Madrid),

Colmenarejo (Madrid) 14-16 abril 2004.

23.- Seminario Francés-Italo-Español “Le nouvel encadrement du pouvoir de direction”. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares (Madrid) 23-24 septiembre 2004.

24.- VI Encuentro de jóvenes investigadores de Colmenarejo Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social-Instituto Juan Luis Vives (Universidad Carlos III de Madrid). La reforma de la estructura del Sistema de Seguridad Social: Régimen General y Regímenes especiales. Colmenarejo (Madrid) 6-8 abril 2005.

25.- Encuentro de trabajo “Estatuto jurídico del cuidador informal en la Ley de Dependencia”, Universidad Carlos III de Madrid-Instituto de Seguridad Social Juan Luis Vives, Getafe (Madrid) 22 noviembre 2006.

26.- Encuentro Internacional Flexibilité et Sécurité. Approche comparee Espagne-France-Italie, Universidad de Sevilla, Universidad de Alcalá, COMTRASEC (Burdeos), Universidad de Cagliari (Italia), Acción Integrada Hispano-Francesa (HF2004-0113) “El diálogo social modelo de regulación jurídica”, Sigüenza (Guadalajara), 14-15 diciembre 2006.

27.- Seminario “La negociación colectiva en los sectores del automóvil y las tecnologías de la información y las comunicaciones” (Conclusiones de los proyectos de los Observatorios Industriales), Consejo Económico y Social, Madrid, 28 junio 2007.

28.- XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “El Estatuto Básico del Empleado Público”, Badajoz, 29-30 mayo 2008.

29.-Convengo Internazionale “La mobilità dei lavoratori”, Centro Studi di Relazioni Industriali dell’Università degli Studi di Cagliari Cagliari (Cerdeña), 11-13 junio 2008.

30.- I Jornada sobre las Relaciones Laborales en el Sector de la Construcción organizadas por el Grupo de Investigación Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva sociedad de la Universidad Carlos III de Madrid, Getafe (Madrid) 2 diciembre 2008.

31.- Debates de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “Retos del Derecho Social ante la crisis económica”, Consejo Económico y Social, Madrid, 28 enero 2009.

32.- XX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “Los mercados laborales y las políticas sociales en Europa”, Logroño, 28-29 mayo 2009.

4. PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1.- Curso Proyecto Docente. Plan de Formación de Profesorado Curso 2005-2006. Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos. Universidad Carlos III de Madrid. Campus de Leganés (Madrid) 19-20 octubre 2005.

2.- Curso de formación en el manejo de la Plataforma Docente Aula Global 2. Vicerrectorado de Calidad, Infraestructura y Medio Ambiente. Universidad Carlos III de Madrid. Campus de Getafe 8 septiembre 2009.

Publicaciones

1. MONOGRAFÍAS (AUTORÍA INDIVIDUAL)

1.- “Extinción del contrato de trabajo e insolvencia del empresario. Conservación frente a liquidación de empresas en crisis”. Editorial Consejo Económico y Social, Madrid, 2001.

2.- “Conservación de empresas en crisis y contrato de trabajo”. Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002.

2. LIBROS EN COAUTORÍA

1.- “Esquemas de Derecho del Empleo” (en coautoría con Blázquez Agudo, E), Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

3. CAPÍTULOS DE LIBROS

1.- Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional. Capítulo: “Contrato y relación de trabajo” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J., Pedrajas Pérez, F., Olarte Encabo, S., González de Patto, R., Moya Amador, R., Soler Arrebola, J.A., Cardona Álvarez, A., García Jiménez, M., Molina Hermosilla, O.). Editorial Tecnos-Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (Junta de Andalucía), Madrid, 2001.

2.- Manual de Prácticas Integradas II. Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social. Capítulos (2): “Ámbito subjetivo del contrato de trabajo (relación individual de trabajo) y del Derecho de la Seguridad Social” y “Modificación subjetiva (sucesión de empresa) y modificación objetiva del contrato de trabajo (modificación de condiciones por voluntad unilateral del empresario)” (en colaboración con Granados Gámez, F.). Editorial Comares, Granada, 2002, 2003 y 2006 (1ª, 2ª y 3ª edición, respectivamente).

3.- Observatorio de la negociación colectiva. Capítulo: “Estudio de la estructura salarial en la negociación colectiva” (en colaboración con Mercader Uguina, J.R., Prados de Reyes, F.J., Fernández Sánchez, S., Soler Arrebola, J.A., Martín, C., Zarapuz, L.). Editorial Secretaría Confederal de Política Institucional, Política Social y Estudios de Comisiones Obreras, Madrid, 2002.

4.- XX Jornadas Universitarias andaluzas de Derecho del Trabajo y relaciones laborales (coord. Jesús Cruz Villalón). Capítulo: “Contratación laboral y condiciones de trabajo” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J., Pedrajas Pérez, F., Olarte Encabo, S., Soler Arrebola, J.A., González de Patto, R., Moya Amador, R., Molina Hermosilla, O., Cardona Álvarez, A., Cabrera Fernández, J.A.). Editorial Mergablum-Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), Sevilla, 2002.

5.- XXI Jornadas Universitarias andaluzas de Derecho del Trabajo y relaciones laborales (coord. Jaime Castiñeira). Capítulo: “Contratación laboral y condiciones de trabajo” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J., Pedrajas Pérez, F., Olarte Encabo, S., Soler Arrebola, J.A., González de Patto, R., Moya Amador, R., Cardona Álvarez, A., Cabrera Fernández, J.A.). Editorial Mergablum-Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), Sevilla, 2003.

6.- La negociación colectiva en España: una visión cualitativa. Capítulos (2): “Dobles escalas salariales” y “La utilización flexible de la fuerza de trabajo y su reflejo en la retribución” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J.). Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 2004.

7.- Comentarios a la Ley Concursal (dirs. Ángel Rojo y Emilio Beltrán). Capítulos (6): “Artículo 64. Contratos de trabajo”, “Artículo 65. Contratos del personal de alta dirección”, “Artículo 66. Convenios colectivos”, “Disposición final decimocuarta. Reforma del Estatuto de los Trabajadores”, “Disposición final decimoquinta. Reforma de la Ley de Procedimiento Laboral” y “Disposición final decimosexta. Reforma de la Ley General de Seguridad Social” (en colaboración con Mercader Uguina, J.R.). Editorial Civitas, Madrid, 2004.

8.- La Constitución Europea y las relaciones laborales. XXII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. (coord. Rosa Quesada). Capítulo: “Los derechos fundamentales laborales en el Proyecto de Constitución Europea” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J., Sáez Lara, C., Navarro Nieto, F., Olarte Encabo, S. y Rodríguez Copé, M.L.). Editorial Mergablum-Comares, Granada, 2004.

9.- Temas actuales de Derecho del Trabajo (coord. José Luis Collantes). Capítulo: “Problemas actuales de los despidos individuales y colectivos: la sutil ampliación de la potestad empresarial extintiva”. Editorial Editora de Normas Legales S.A.C., Lima (Perú), 2005.

10.- Empleo y Mercado de Trabajo: Nuevas demandas, nuevas políticas, nuevos derechos. XXIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales (coord. Cristóbal Molina Navarrete). Capítulo: “La instrumentación de la política de empleo a través de la Formación Profesional” (en colaboración con Moreno de Toro, C., Soler Arrebola y Benavente Torres, I.). Editorial Mergablum, Sevilla, 2005.

11.- El contenido económico de la negociación colectiva. Capítulo: “Estudio de la estructura salarial: salario base, complementos salariales y percepciones extrasalariales” (en colaboración con Carrero Domínguez, C., Barcelón Cobedo, S. y Muñoz Ruiz, A.B.). Editorial Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.

12.- La negociación colectiva en España: una mirada crítica. Capítulo: “Complementos ligados a la cantidad y calidad de trabajo y complementos compensatorios de la disponibilidad del trabajador”. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

13.- Régimen jurídico de las personas con discapacidad en España y en la Unión Europea. Capítulo: “Relaciones de trabajo y política de empleo de los trabajadores con discapacidad” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J.). Ed. Comares-Real Patronato sobre Discapacidad (MTAS), Granada, 2006.

14.- Aspectos Laborales de la Ley Concursal. Especial referencia al Fondo de Garantía Salarial. Capítulo: “Tratamiento de los créditos laborales en el concurso”. Editorial Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2006.

15.- Las relaciones laborales en la reestructuración y el saneamiento de empresas. Capítulo: “El alto cargo en el concurso: algunas reflexiones en torno al tratamiento de sus créditos”. Editorial Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006.

16.- Comentarios laborales de la Ley de Igualdad. Capítulo: “Otro lento avance normativo hacia la corresponsabilidad familiar: suspensión del contrato de trabajo y prestación de paternidad”. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

17.- Observatorio Industrial del sector de fabricantes de automóviles y camiones. Capítulos (2): “El tiempo de trabajo en el Sector de la automoción. Análisis a partir de la negociación colectiva” y “Análisis de los instrumentos de uso flexible del tiempo de trabajo en la negociación colectiva del sector” (en colaboración con Mercader Uguina, J.R., De la Puebla Pinilla, A., Nieto Rojas). Editorial Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, Madrid, 2007.

18.- La negociación colectiva en los entes públicos locales de Andalucía. Capítulo: “Clasificación y categoría profesional. Movilidad del personal al servicio de los entes públicos locales”, Ed. Instituto Andaluz de Administración Pública-Junta de Andalucía, Sevilla, 2007.

19.- Memento Francis Lefebvre. Despido y otras formas de extinción del contrato de trabajo (2007-2008). Capítulo “FOGASA. Prestaciones de Garantía Salarial”, Ed. Francis Lefebvre, Madrid, 2007.

20.- La negociación colectiva en España: Un enfoque interdisciplinar. Capítulo “Flexibilidad en el tiempo de trabajo y retribución”, Ed. Cinca, Madrid, 2008.

21.- Observatorio Industrial del sector de fabricantes de equipos y componentes para automoción. Organización del trabajo y flexibilidad. Capítulo: “La prevención de riesgos laborales en la negociación colectiva del Sector de componentes de automoción”, Ed. Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, Madrid, 2008.

22.- Las relaciones laborales en el Sector de la Construcción. Capítulo: “Las garantías por cambio de empresario. La obligación de subrogación de personal en contratos de mantenimiento de carreteras o vías férreas”, Ed. Lex Nova, Valladolid, 2008.

23.- Políticas laborales y de protección social y marco competencial en el nuevo Estatuto de autonomía de Andalucía. “La necesaria reforma de la función pública andaluza tras la aprobación del nuevo Estatuto de Autonomía y del Estatuto Básico del Empleado Público”, Ed. Mergablum, Sevilla, 2008.

24.- El Estatuto Básico del Empleado Público. Capítulo: “Una vía de consolidación del empleo público: los procesos de funcionarización”, Ed. MTIN, Madrid, 2009.

25.- Observatorio de la negociación colectiva 2008-2009. Capítulo: “La protección de datos personales en la negociación colectiva”, Ed. Cinca, Madrid, 2009, (*en prensa*).

4. ARTÍCULOS

- 1.- “La concesión administrativa como presupuesto del contrato para obra o servicio determinado. Reflexiones sobre los últimos pronunciamientos jurisprudenciales”, Revista Actualidad Laboral, Tomo I, 2000.
- 2.- “El problemático requisito reglamentario configurador de la situación legal de desempleo del art. 1.1 c) del RD 625/1985: Un supuesto de ultra vires no declarado”, Revista Temas Laborales, número 54, 2000.
- 3.- “Previsiones negociales diversas en torno al plazo de preaviso (conurrencia de convenios colectivos)”, Revista Aranzadi Social, número 17, 2001.
- 4.- “La proyectada reforma concursal y sus implicaciones laborales”, Revista Actualidad Laboral, número 32, 2002.
- 5.- “La impugnación judicial de los laudos arbitrales laborales” (en colaboración con Prados de Reyes, F.J.), Revista Temas Laborales, número 70, 2003.
- 6.- “La relación de trabajo en la Ley Concursal. Ley 22/2003, de 9 de julio”, Revista Temas Laborales, número 73, 2004.
- 7.- “La cesión de trabajadores a través de empresas multiservicios”, Revista Relaciones Laborales, número 19-20, 2005.
- 8.- “Uso del correo electrónico e internet en el trabajo y medios de control del empresario”, Revista de la Contratación Electrónica, número 63, 2005.
- 9.- “Expediente de regulación de empleo tramitado antes de la declaración judicial de concurso”, Revista Anuario de Derecho Concursal, número 6, 2005.
- 10.- “El incierto destino de los trabajadores de contratas en el Sector de limpiezas de edificios y locales”, Base de Datos El Derecho Internet (2006/109449).
- 11.- “Aspectos relevantes de la relación individual de trabajo afectados por la subcontratación de actividades: contratación, novación subjetiva (subrogación empresarial) y extinción del contrato de trabajo”, Revista Justicia Laboral, número 30, 2007.
- 12.- “En torno a los conceptos de flexibilidad y seguridad: de la contraposición al encuentro”, Revista Relaciones Laborales, número 15/16, 2007.
- 13.- “Derechos sociales fundamentales y libertades comunitarias: ¿dónde está la Europa social?”, Relaciones Laborales, nº 15-16, 2009.
- 14.- “La oportuna adopción de un acuerdo colectivo comunitario sobre protección de datos personales de los trabajadores”, Revista Justicia Laboral, 2010 (*en prensa*).

5. OTRAS PUBLICACIONES

- 1.- Recensión al libro Colegios profesionales y sindicatos. Confluencias y tensiones de Angel.J. Gallego Morales (Ed. Comares, Granada, 1997), Revista Temas Laborales, número 45, 1997.

2.- Recensión al libro Génesis y evolución de la protección social por vejez en España de Juan Antonio Maldonado Molina, (Ed. MTAS, Madrid, 2002. Premios del Centenario del nacimiento de la Seguridad Social en España), Revista Aranzadi Social, número 15, 2002.

3.- Recensión al libro La clasificación profesional del trabajador: Tecnología, organización del trabajo y régimen jurídico, (Ed. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Mergablum, Sevilla, 2002. Premio Tesis Doctorales del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Convocatoria 2001), Revista Aranzadi Social, número 21, 2003.

Informes

1.- Informe “La negociación colectiva en los entes locales de Andalucía”, encargado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (Junta de Andalucía) (en colaboración con Prados de Reyes, F.J., Olarte Encabo, S., Soler Arrebola, J.A. y Molina García, A.). 2005.

2.- Informe “La distribución de la jornada en el Sector de Fabricantes de Automóviles”, encargado por el Observatorio Industrial del Sector de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Ministerio de Industria, Federación Minerometalúrgica de CCOO) (en colaboración con Mercader Uguina, J.R., De la Puebla Pinilla, A., Cebrián López, I, Pitarch, J. y Nieto Rojas, P.). 2006.

3.- Informe “Las relaciones laborales en el Sector de Componentes de automoción” encargado por el Observatorio Industrial del Sector de fabricantes de equipos y componentes para automoción (Ministerio de Industria, Federación Minerometalúrgica de CCOO) (en colaboración con Mercader Uguina, J.R., Sanguinetti Raymond, W., Morón Prieto, R., Cebrián López, I, Pitarch, J. y Nieto Rojas, P.). 2007.

Otras realizaciones

Miembro del Grupo de Trabajo Observatorio Laboral on-line. Información laboral on-line permanente y actualizada sobre relaciones laborales. Tema: Contratación Laboral y Condiciones de empleo. (Director Francisco Javier Prados de Reyes. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Granada) Redacción y actualización de la web. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (Junta de Andalucía). <http://www.carl.es>. 2002 hasta la actualidad.

Participación en Proyectos y Contratos de Investigación

1.-Miembro investigador del Proyecto “Retos del marco normativo laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil”. Plan Nacional I+D+I. Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador Principal Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid. 2006-2009.

2.- Miembro de la Acción Complementaria de Investigación SEJ2007-30542-E ligada al Proyecto de Investigación I+D+I SEJ2006-11287/JUR “Retos del Marco Normativo Laboral ante las Transformaciones en las Organizaciones Productivas: Un análisis de los Sectores de la Construcción, Químicas y Automóvil”.

3.- Miembro investigador (Dedicación Compartida) del Proyecto de Investigación “Nuevos contenidos y tendencias de la negociación colectiva (III)”. Plan I+D+I. Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador Principal Ricardo Escudero Rodríguez. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Alcalá. 2009-2011.

4.- Miembro Investigador (Dedicación Compartida) del Proyecto de Investigación “Derecho del Trabajo y objetivos empresariales de competitividad y productividad: Exigencias para el ordenamiento laboral en el nuevo entorno económico”. Plan I+D+I. Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador Principal Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid. 2010-2012.

5.- Miembro investigador del Proyecto de Investigación “Principio de Igualdad, trabajadores maduros y condiciones de trabajo (en especial acceso al empleo y extinción)”. Instituto de Mayores y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Investigador Principal Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid 2006-2007.

6.- Miembro investigador del Proyecto de Investigación “La discriminación en el empleo: Políticas públicas de lucha contra la discriminación y políticas internas de diversidad en la empresa”. Comunidad de Madrid-Universidad Carlos III de Madrid. Investigador Principal Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid. 2007.

7.- Miembro investigador del Proyecto de Investigación “Mercado de trabajo y Políticas de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados”. Comunidad de Madrid-Universidad Carlos III de Madrid. Investigador Principal Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid. 2008-2009.

8.- Miembro del Proyecto de Investigación “La descentralización productiva: régimen legal y convencional y problemas aplicativos en la Comunidad de Madrid”. Comunidad de Madrid. Investigador Principal Ricardo Escudero Rodríguez. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. 2005-2006.

9.- Miembro investigador del Grupo de Investigación Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada dirigido por José Vida Soria. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. 1996-2005.

10.- Miembro investigador (50%) del Grupo de Investigación en Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Carlos III de Madrid dirigido por Carmen Carrero Domínguez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid. 2005-actualidad.

11.- Miembro investigador (50%) del Grupo de Investigación “Derecho del Trabajo: Cambios económicos y nueva sociedad de la Universidad Carlos III de Madrid dirigido por Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid. 2005-actualidad

12.- Miembro de la Acción Integrada de Investigación HF-2001-0084 del Ministerio de Ciencia y Tecnología entre las Universidades Montesquieu-Bordeaux IV (Francia) y la Universidad de Alcalá (España). 2002-2003.

13.- Miembro investigador del Proyecto Observatorio de la negociación colectiva, dirigido y coordinado por Ricardo Escudero Rodríguez y financiado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras. 2001-actualidad.

14.- Miembro investigador del Contrato de Investigación El contenido económico negociación colectiva financiado por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Dirección Jesús Rafael Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid 2004-2005.

Estancias de Investigación en Centros nacionales y extranjeros

1.- Estancia de investigación de 6 semanas en la Università degli Studi di Bologna (Dipartimento di Politica, Istituzioni e Storia) (Italia) bajo la dirección del Profesor Dr. Umberto Romagnoli. Agosto-septiembre 1997.

2.- Estancia de investigación de 6 semanas en la Université de Versailles Saint Quentin- en Yvelines (UFR des Sciences Juridiques et Politiques) y en el Institut International Paris-La Defense (Francia) bajo la dirección de los profesores Drs. Alexis Triclin y Antoine Lyon-Caen. Agosto-septiembre 1998.

3.- Estancia de Investigación de 6 meses en la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares-Madrid), bajo la dirección del Profesor Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez. Marzo-Agosto 2002.

4.- Estancia de Investigación de 4 meses en la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares-Madrid), bajo la dirección del Profesor Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez. Abril-Julio 2003.

5.- Estancia Docente-Investigación de 5 meses en la Universidad Carlos III de Madrid, bajo la dirección del Profesor Dr. D. Santiago González Ortega. Febrero-Julio 2004.

Idiomas

1.- INGLÉS. Nivel Alto. Título FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH de la UNIVERSITY DE CAMBRIDGE (Local Examinations Syndicate- International Examinations).

2- FRANCÉS. Nivel Alto. Certificado de Nivel Superior de francés del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.

3- ITALIANO. Nivel Básico. Certificado de Nivel del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.

Otros méritos relevantes

1.- ACREDITACIONES A.N.E.C.A.

1.- Evaluación positiva de mi actividad docente e investigadora por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (A.N.E.C.A.). Profesor Ayudante Doctor. Abril 2004.

2.- Evaluación positiva de mi actividad docente e investigadora por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (A.N.E.C.A.). Profesor Contratado Doctor. Febrero 2006.

2. BECAS Y AYUDAS

1.- Beca predoctoral en España de Formación del Profesorado universitario (Programa sectorial de Formación de profesorado universitario y personal investigador), concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia (Secretaría de Estado de Universidades e Investigación). Convocatoria 1995 (B.O.E 1-12 1995). Periodo de disfrute de la Beca 1 enero 1996-31 diciembre 1999.

2.2.- Beca de estancia de investigación en el extranjero de personal investigador del Ministerio de Educación y Ciencia para desplazamiento a la Università degli Studi di Bologna (Italia), Agosto-septiembre 1997.

2.3.- Beca de estancia de investigación en el extranjero de Personal investigador del Ministerio de Educación y Ciencia para desplazamiento a la Université de Versailles Saint Quentin-en-Yvelines (Francia). Agosto-septiembre 1998.

2.4.- Ayuda de investigación de la Junta de Andalucía (Modalidad estancia en otro centro de investigación) para el desplazamiento y estancia de investigación en la Universidad de Alcalá (Madrid). Marzo-Agosto 2002.

3. PREMIOS RECIBIDOS

1. X Premio Blas Infante de Estudios e Investigación sobre Administración y Gestión pública por el trabajo realizado bajo la Dirección del Prof. Francisco Javier Prados de Reyes y en colaboración con Sofía Olarte Encabo, José Antonio Soler Arrebola y Amparo Molina García sobre “La negociación colectiva en los entes públicos locales de Andalucía”. Instituto Andaluz de Administración Pública (Junta de Andalucía), Sevilla, 2006.